

al objeto, de los señores Curas párrocos y alcalde de barrio, y los informes facilitados por los señores Médicos titulares con relacion a sus respectivos Distritos. Para la realizacion de los expresados trabajos se han invertido propiamente tres meses y ha sido necesario luchar con pocas dificultades; y sin embargo, preciso es declarar que, aun apesar de los buenos deseos en que el Señor Alcalde, y esta Comision se han inspirado tanto en defensa de los intereses del Ayuntamiento cuanto en favor de las familias que han reclamado su inclusion en las nuevas listas, se hace indispensable adoptar, para lo sucesivo, medidas que impidan toda clase de abusos.

Comparacion entre las listas de uno y otro año.

Después de todo, los resúmenes comparativos del resultado que ofrecen las nuevas listas, con el ofrecido por las de mil ochocientos noventa y cinco y adicionales, que figuran en este expediente, demuestran cuanto queda expuesto. En su consecuencia, pues, la Comision tiene el honor de someter a la aprobacion del Ayuntamiento las repetidas listas y resúmenes, a la vez que se permite aconsejarle acuerde autorizar al Señor Alcalde para que en todo cuanto con la Beneficencia domiciliaria se relacione, pueda adoptar las disposiciones que estime necesarias para la buena marcha del servicio y convenientes para los intereses del Excmo Ayuntamiento."

El Señor Piqueras propone se conceda un voto de gracias para el Alcalde y Comision

El Señor Piqueras, como adiccion al dictamen, propone se consigne un voto de gracias para el Señor Alcalde y Comision de Sanidad y Beneficencia, por la manera excelente con que se ha desempeñado el servicio; y así mismo, la satisfaccion con que se han visto los trabajos del encargado del negociado y empleados que le han auxiliado, recomendando al Señor Alcalde lo

